POST SERVICE S.R.L.

Correo privado - Paquetería - Encomienda
Envíos Nacionales e Internacionales

FORMULARIO N° 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha:10/02/2014
CD ID No.: 10/2013

A: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 265850, para el suministro de SERVICIOS DE CORREOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a fávor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 6.000.000. (SEIS MILLONES) y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2015.
Nombre: **DIEGO F. YEGROS – Socio – Gerente**
En calidad de Proveedor

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de POST SERVICE S.R.L.
El día diez del mes de Enero de 2014

POST SERVICE S.R.L.
Diego Yegros
C.I. 895.932

Alejo García 138
Mariano. R. Alonso – Paraguay
Teléf. 760 529 Cel.: 0981360888
email: postservicesrl@gmail.com